



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ADMINISTRADORA NFGESTION C.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los treinta (31) días del mes de marzo del año 2.017, siendo las 19h30, en el domicilio de la compañía, situado en el Pasaje Terranova # Oe10-89 y General Eloy Alfaro, San Juan Alto de Cumbayá de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas: La señorita **VICTORIA NANKERVIS RUIZ** por sus propios y personales derechos, propietario de cien (100) acciones con un valor nominal de un dólar cada una, que representan el 5% del capital pagado de la compañía; y, el señor **FRANK NANKERVIS MATEUS** por sus propios y personales derechos, propietario de un mil novecientos (1.900) acciones con un valor nominal de un dólar cada una, que representan el 95% del capital pagado de la compañía.

Preside la Junta la señorita **VICTORIA NANKERVIS RUIZ**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Señor **FRANK NANKERVIS MATEUS**, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Por Secretaria se constata la presencia del 100% del capital pagado de la Compañía, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Codificación de Ley de Compañías, los accionistas renuncian a convocatoria y deciden celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente orden del día:

1° Conocer y resolver el informe anual que presenta la Administración;

2° Designación de Comisario.

3° Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.016

4° Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2.016 y sobre el destino de las utilidades;

Ninguno de los concurrentes formula observación alguna al orden del día antes indicado, por lo que la Presidencia dispone que se pase a tratar los puntos del Orden del Día.

1° Conocer y resolver el informe anual que presenta la administración.

Se solicita al Señor Frank Nankervis Mateus que proceda con la lectura del Informe de la Administración, documento que contiene un resumen de los asuntos más importantes ocurridos durante el ejercicio económico correspondiente al año 2.016.

Una vez culminadas las intervenciones y absueltas todas las inquietudes, la Presidencia pone en consideración de los accionistas el informe presentado por la Administración. El informe es aprobado por unanimidad agradeciendo al Gerente General por su labor.

2° Designación de Comisario.

Respecto a la designación de Comisario, la totalidad de los accionistas, representantes de la totalidad del capital social, resuelven nombrar para tal cargo a la señora Jenny Toapanta y se delega al señor Gerente General para que defina los honorarios.

3° Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.016;

Por secretaría se da lectura informe del Comisario, luego de culminada la lectura se pone a consideración. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe.

4° Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2.016 y sobre el destino de las utilidades;

Los accionistas proceden con el análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, luego de lo cual los aprueban por unanimidad.

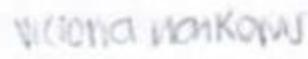
La utilidad del ejercicio, luego de impuestos, participación a trabajadores y la reserva legal, disponible para los accionistas es de US\$ 0,00 en vista que la empresa aun no empieza sus operaciones formales y recién el 29 de diciembre de 2016

Una vez culminado este punto, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

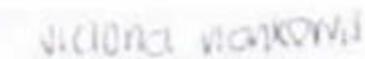
La Junta al reinstalarse, escucha la lectura de la presente Acta, la misma que es sometida a su consideración, siendo aprobada unánimemente.

Por haberse concluido con todos los puntos del orden del día y materia de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, el Presidente levanta la sesión, siendo las 20h20 Firman todos los accionistas presentes y certifican el Presidente y el Secretario.


Frank Nankervis Mateus
Accionista


Victoria Nankervis Ruiz
Accionista


Frank Nankervis Mateus
Secretario


Victoria Nankervis Ruiz
Presidente